

Antofagasta, 05 de diciembre de 2023

HECHO ESENCIAL

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref. Comunica hecho esencial, contingencia y emergencia que afecta continuidad del servicio.

Encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad Aguas de Antofagasta S.A.:

El domingo 03 de diciembre de 2023, en horas de la tarde, la planta principal de la Planta Desaladora Norte de la ciudad de Antofagasta presentó una interrupción en el suministro eléctrico debido a factores externos a la sanitaria. El lunes se logra encontrar el punto de falla, consistente en corte del cable soterrado de 110 kv que alimenta la planta Desaladora Norte por una retroexcavadora que realizaba calicatas cerca de la planta.

Esta situación, implicó suspender debido a la contingencia mencionada, el suministro de agua potable, afectando a aproximadamente el 55% de nuestros clientes en Antofagasta.

Se están implementando un gran número de medidas para controlar y restablecer el suministro de agua potable a niveles normales con la máxima prontitud. Nuestro equipo humano y técnico, está trabajando arduamente con este fin.

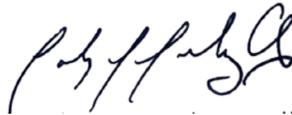
Adicionalmente se establecieron 80 puntos de retiro de agua potable a lo largo de toda la ciudad, y se cuenta con 40 camiones aljibes a fin de suministrar alternativamente a la población afectada y entrega de bidones.

Aquellos clientes que han sufrido corte de agua por esa contingencia no tendrán cobro de agua por este mes, ni se realizará cobro por sobre consumo.

La empresa evalúa los impactos que este evento contingente le implica y se estará brindando oportunamente información por los canales pertinentes una vez se disponga de la misma.

Esta comunicación se efectúa en virtud de la normativa establecida en la NCG N°30 de esta autoridad, por tratarse de un hecho esencial de la sociedad.

Lo saluda atentamente,



Carlos Méndez Gallo
Gerente General